

ciudad, y las andaba por su pié en un dia, y volvía á ella en otro, que no admirada menos. Otras veces descansaba en el pueblo de Cacalchen, que dista de Izamal cinco léguas, y á otro dia por la madrugada las caminaba á pié en ayunas por decir misa aquel dia en el altar de la Virgen. Aunque andaba á pié tenia una mula por la autoridad de su persona como dignidad de la santa catedral, y un dia le pareció á su negro Martin que la mula se moria. Fué á decirlo á su bendito amo, que le mandó la echase una ayuda. El negro le obedió y se la echó con una jeringa como pudieran á una persona racional, y luego estuvo buena la mula.

Ejercitaba la caridad con los pobres, gastando en esto lo que sobraba de sus rentas despues de lo que era necesario para el decente y moderado gasto de su casa, y era en esta forma. Todos los sábados del año tenia ordenados para dar limosna á personas pobres que conocia tener necesidad. Venian á su casa, y cierta cantidad de maiz y cacao la expendia, dando el cacao por su mano á los pobres, y el maiz lo media el criado en su presencia y se lo daba. A las madres religiosas del convento de la ciudad daba cuanta limosna podia (porque es convento pobre, y verdaderamente necesitado), y porque faltaban dineros con que poderse acabar, no teniéndolos para ayudar á aquella obra tan piadosa, echó cuatrocientos pesos sobre las casas de su vivienda á censo, de que pagaba despues los réditos, para ayudar que se acabase. El retablo del hospital, que como se dijo se dió á los padres de la órden de S. Juan de Dios, se hizo de un apostolado de pintura romana que tenia para adorno de su casa, y le dió porque con él le tuviese aquel santo templo.

CAPITULO TERCERO.

De la muerte de este santo varon, y cosas particulares sucedidas en ella.

Diez y ocho años vivió este siervo de Dios despues de la enfermedad referida en el capítulo primero, ejercitado continuamente en estas rigurosas penitencias y perfeccion de vida, juzgando siempre bien de los prójimos, y atribuyendo lo que veia á la mejor parte, cuando la Majestad Divina fué servida de llamarle á poseer el premio de sus perfectas virtudes, como piadosamente parece debe creerse, pues se da á la virtud hasta el fin perseverante, y es comun entender de todos cuantos le conocieron.

Tiénese por cierto que tuvo revelacion de su muerte, porque pocos dias ántes que pasase de esta vida, hallándose fatigado con vómitos de sangre, achaque de que continuamente padecia, pidió licencia al Sr. obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar para ir á nuestro convento de Maní, distante diez y seis léguas de la ciudad de Mérida, donde entónces era guardian el religioso que se ha dicho era su hermano, llamado Fr. Diego de Honorato, diciendo que queria morir con sus hermanos, porque tambien vivia en aquel pueblo el sargento mayor Juan de Honorato hermano de los dos. A la verdad, lo que se entendió, conocida su humildad, no fué sino por huir de la honra y veneracion con que habia de ser tratado de los ciudadanos despues de su muerte.

Alcanzó la licencia, despidióse de los prebendados sus espirituales hermanos y compañeros y de los demas amigos que tenia, y fuese al convento de Maní, como lo habia determinado. Llegado á él pidió á su hermano el guardian que le tratase como si fuera religioso súbdito suyo, porque como si lo fuera

le prometia obediencia los dias que en él le quedaban de vida, deseando acabarla con esta sujecion virtuosa. De esta suerte estuvo trece dias en el convento, sujetando todas sus acciones á la obediencia del guardian, y aunque tan enfermo dijo misa todos los dias, hasta uno ántes de su muerte. Este dia no la dijo, porque viéndolo el guardian tan debilitado le mandó que no la dijese, y le obedeci6 oyendo otra. A la tarde le mandó el guardian que se desnudase y echase en la cama. Débese mucho notar que desde que comenzó esta penitente vida, solamente se desnudaba para mudarse ropa, habiéndose siempre dormido vestido, que es otra mortificacion tan áspera como raro y singular el que puede tolerarla. Obedeci6 al guardian, y habiendo rezado los maitines del dia siguiente, mandó llamarle y le di6 el breviario, diciendo: Hermano, no tengo otra cosa que darle que sea conforme á su estado y profesion: t6mele que es de los nuevos, y yá me falta la vista, que para lo que queda de vida rezaré en las cuentas del rosario.

Llegada la noche, se recogieron los religiosos y qued6 con el siervo de Dios Martin su esclavo, para que le acudiese á su necesidad. A la media noche llamó al negro, y le dijo: hijo, ¿oyes aquel canto? Y el negro le respondi6: señor, no oigo cosa alguna; y él le dijo: anda con Dios, que tú nunca oyes. Llam6le segunda vez como á las dos de la mañana, y le preguntó lo mismo, y el negro respondi6 lo que la primera. ¿Qué se puede entender de esto, sino que los santos ángeles celebraban con música celestial el próximo tránsito de aquella dichosa alma á la felicidad eterna, lo cual con su gran humildad de sí no presumia?

Sábado siguiente, habiendo amanecido le dijo el hermano que era hora de poder oír misa, y respondi6 que fuese á vestirse y iria á oirla. Visti6se el siervo de nuestro Señor con la modestia que acostumbraba tener

en sus acciones, y sacó una alba y bonete, y dándosela al negro Martin le dijo que aquello ponía allí para que le enterrasen. Llev6le de la mano un religioso para ayudarle á andar, y al entrar por la puerta que hay de la sacristía á la iglesia, invocando el dulce nombre de Jesus, pidi6 que le ayudasen. Llegaronle al altar mayor donde está el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el cual habia recibido por viático el juéves ántes por su mano en la última misa que dijo. Diéronle allí la santa Extrema-uncion, y puestos los ojos en la imágen de un santo Crucifijo, di6 el espíritu á su Creador sábado por la mañana á diez y seis de abril, año de mil seiscientos treinta y tres, y de su edad cincuenta y tres. Llevaron el bendito cuerpo á la celda donde le habian hospedado vivo, y hallaron en ella una peticion suya, en que rogaba no le desnudasen para amortajarle, y era porque no le viesen los cilicios que traía junto á las carnes, y señales de su mortificacion y penitencias. El achaque de que se entiende muri6 fué dolor de una ventosidad.

Cosas admirables y dignas de consideracion sucedieron en su muerte. Luego que falleci6, mandó el P. guardian á los indios sacristanes diesen con las campanas la señal con el clamor que se acostumbra, y ellos repicaban las campanas, ó por lo menos el sonido que se oía era repique muy festivo. El guardian reñía á los indios porque repicaban, y aunque mas les decía que clamoreasen, se oía repique de las campanas, hasta que los españoles que se hallaron presentes dijeron al guardian: Padre, déjelos y no los riña, porque Dios lo debe de ordenar así, pues no hay remedio para que clamoreen por mas que se lo dicen y mandan. Haber sucedido esto me lo certifiaron los mismos españoles vecinos del pueblo que estaban allí ent6nces, y fué público y notorio á todos porque así lo oían. Parece quiso nuestro Señor manifestar con aquella alegre señal de las cam-

panas la eterna alegría de que aquella santa alma gozaba yá, separada del cuerpo en cuya compañía habia granjeado tanto mérito con sus virtudes.

Una cosa digna de notar, y advertida de muchos, sucedió en la ciudad de Mérida al tiempo que este siervo de Dios murió en Maní. Habia en la ciudad un hombre llamado Juan de Camas, el cual siempre que veía pasar al bendito varon, se ponía de rodillas en tierra juntas las manos sobre el pecho, y alzando al cielo los ojos pedía á Dios le llevase de esta presente vida cuando aquel santo varon pasase á la eterna. Preguntáronle algunas personas que lo vieron, que por qué pedía aquello á Dios, y él respondia: Porque tenga yo quien sea intercesor por mí ante la Divina Majestad á la hora de mi muerte. Los secretos divinos no alcanza nuestra corta capacidad; mas lo que sucedió fué que á la hora que su devoto murió en Maní, á él le dió en Mérida un accidente repentino que dándole lugar para confesar y recibir los Sacramentos, murió con él muy aceleradamente; con que Dios le concedió la muerte á la hora que tantas veces y delante de tantas personas le habia pedido.

Luego que se puso en la forma que habia de ser sepultado, le llevaron al cuerpo de la iglesia del convento, y corriendo la voz de que yá era difunto, fué tan grande el concurso de la gente de la comarca, así religiosos de los conventos circunvecinos como de españoles y indios que vinieron á verle y venerarle como á cuerpo santo, que no cabiendo en la iglesia del convento, fué necesario sacarle á la de los indios, que era muy capaz, para que todos le pudiesen ver y gozar, yá que su devocion los habia traído de sus pueblos para tener aquel espiritual consuelo.

Sucedió otra cosa que se notó mucho, y fué que no habiendo palomas en casa alguna del pueblo de Maní, se vió una paloma revoloteando sobre el cuerpo, y allí se estuvo hasta que le enterraron, que fué el siguiente día

domingo. Hiciéronse los oficios con mucha solemnidad, y habiendo yá pasado veinte y cuatro horas despues de su muerte, se le vió salir sangre fresca corriendo por la boca, como pudiera de un cuerpo vivo, cosa que en el suyo admiró á todos, viéndole tan sin carnes de la mucha penitencia que habia hecho. Cuando le hubieron de enterrar, ya tenia el alba y ornamento casi hecho pedazos, que se los habian quitado con devocion para venerarlos por reliquias santas. Sepultáronle en la capilla mayor debajo de la peana del altar principal, y teniéndose en la ciudad nueva de su muerte, fué sentida de todos en tanto grado cuanta era la veneracion con que le respetaban viviendo, y por la falta que en ella habia de hacer su ejemplar vida. Al año siguiente fuéron sus huesos trasladados á una bóveda, que en la muralla de la iglesia se abrió al lado derecho del altar mayor para este fin. Está delante de la urna una reja dorada por donde se descubre, y en la urna retratada su efigie penitente, que causa devocion mirarla. Iluminóse todo el circuito, y en lo superior en el hueco de un escudo pintado está escrito con letras de oro. "Murió en este convento el Lic. D. Bartolomé de Honorato chantre de la catedral de la ciudad de Mérida á diez y seis de abril de mil seiscientos treinta y tres años. Trasládáronse los huesos á este lugar en veinte y nueve de setiembre de mil seiscientos treinta y cuatro años. Todo lo cual sucedió siendo nuestro R. padre Fr. Luis de Vivar provincial de esta provincia, y guardian de este dicho convento de S. Miguel de Maní el padre Fr. Diego Honorato." La modestia de ser su hermano este siervo de Dios debió de ocasionar no ponerle algun elogio, mereciendo tantos por sus muchas virtudes. Tiénenle gran veneracion en aquel pueblo, y nuestra provincia dió muchas gracias á Dios por prenda digna de tanta estimacion, y que siendo de fuera de la religion nos la concediese.

Por el tiempo en que murió este venerable varon, nació en una estancia, hacienda de ganado mayor distante una legua de la ciudad de Mérida, un mōnstruo que parió una vaca, el cual tenia dos cabezas formadas perfectamente, y en el medio de ellas una oreja tan ancha como dos manos, y á cada lado de las dos cabezas una oreja no tan ancha. Vivió solo dos dias.

CAPITULO CUARTO.

De la vida y muerte del obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar.

Guardó la Majestad Divina muchos años al P. maestro D. Fr. Gonzalo de Salazar en este obispado, para bien comun de esta tierra y especial amparo de los pobres. Parecióme escribir su memoria en este lugar, pues habiendo sido prelado del santo chantre D. Bartolomé de Honorato, no tardó mucho la sucesion á su muerte. Fué el P. Fr. Gonzalo criollo mexicano, hijo de padres nobles, y llamóle Dios á la esclarecida religion del gran P. y Dr. de la iglesia S. Agustin, en la provincia de la Nueva-España, que tan grandes varones en letras y santidad ha dado á estos reinos. Siendo yá maestro fué á los de España, de donde vino consagrado obispo de Yucatan el año de seiscientos diez, como se dijo en su tiempo. Tratado está la controversia de obispos y gobernadores sobre la prision de los indios idólatras, y cómo cuando llegó á este obispado, no se contentaba el gobernador con que para la prision se le pidiese el real auxilio pero tambien queria tener conocimiento de la causa, y el daño que de esto se iba re-

creciendo. Opúsose el señor obispo solicitando el remedio (como padre y pastor de estas almas) no solo al gobernador que halló sino tambien á sus sucesores, defendiendo como muro fuerte el honor y libertad eclesiástica.

Tuvo con un teniente general un grave pleito, porque condenó á azotes públicos á un indio llamado D. Pedro Canché, cacique del pueblo de Tekal, porque en diversas festividades viniendo los indios á misa, los habia amonestado diese cada uno lo que quisiese de limosna, para que con ello se hiciese una capa para las procesiones y otros actos eclesiásticos, porque no la tenia la iglesia de su pueblo, á que ayudó su ministro doctrinero exhortándolos cuando les predicaba. Hizóse la capa, y el teniente le hizo causa de que habia echado derrama en el pueblo, y sentenció al cacique á azotar. Apeló de la sentencia, y no queriendo admitir la apelacion, sabido por el obispo, le amonestó que la admitiese como debia, y porque ejecutó la sentencia le descomulgó. Quejóse el obispo á la real audiencia de México, que por provision real mandó restituir al cacique públicamente en su honor, y multó al teniente general por el agravio que le hizo, con no sé que pena que en ella señaló.

Cuán encontrados son los sucesos humanos, y los dictámenes de los hombres, se verá por otro grave disgusto que al señor obispo sucedió con el gobernador D. Juan de Várgas. Visitando el obispado en su tiempo, resultó de la visita que un indio, cacique del pueblo de Zuma, fué hallado ser idólatra, por lo que le sentenció en privacion del cacicazgo y gobierno de aquel pueblo. El gobernador por el contrario restituyó al indio acabado de privar por idólatra en el gobierno, con trompetas y gran fiesta. ¿Qué sentirian los indios de la gravedad de este delito, viendo este suceso? no falta consideracion que entienda permitió la justicia divina tal

fin como tuvo en los principios de su gobierno, por el escándalo que con semejante accion ocasionó á los indios. Solo Dios puede saber la verdadera causa.

Desde luego que llegó á este obispado, manifestó la puntualidad con que satisfacía á las obligaciones de sacerdotes así en el rezo del oficio divino, como en celebrar el santo sacrificio de la misa. Este no omitió dia alguno en cuarenta y cuatro años que fué sacerdote, sino por enfermedad. Visitando algunas veces el obispado (entrado yá en edad mayor) solia caminar seis y siete léguas, y despues decia misa en el pueblo donde llegaba. El oficio divino no solo le rezaba, pero solicitó de que los demas satisfaciesen á esta obligacion: los atraia á que les fuesen á rezar á las casas episcopales juntos donde les viese, y á los necesitados señalaba particular estipendio cada dia porque fuesen, y como tambien sabian lo mucho que gustaba verlos allí, iban con voluntad, con que parecia su casa un religioso monasterio, donde continuamente se estaban dando á Dios divinas alabanzas.

Visitó este obispado seis veces por su propia persona, no omitiendo los lugares mas remotos de Bacalar y Tabasco, para conocer sus ovejas por vista de ojos, y experimentar de prójimo las necesidades que tenian, remediando las espirituales con doctrina, ejemplo y castigo, y los corporales con copiosas limosnas. Despues de haber dicho misa se asentaba en la iglesia, y con todos los niños y pueblo cantaba en séptimo tono las oraciones de la doctrina cristiana en su lengua, (habiéndolas aprendido para esto) comenzando este gran prelado en voz alta y prosiguiendo el pueblo alternadamente, que causaba grandísima edificacion en los indios y en todos los que veian accion tan cristiana, y dejó esta forma de enseñarla á los niños, que se observa con mucho cuidado como se dijo en otra parte. Encargaba que trajesen todos los indios rosarios al cuello,

y que tuviesen en sus casas imágenes de santos á quien encomendarse, y cruces en los patios de sus casas para reverenciarlas. Fué muy celoso de la honra de Dios y estirpacion de la idolatría, con que en diversas veces, como dice el bachiller Valencia en su relacion, se descubrieron mas de veinte mil ídolos. A éstos hacia que los mismos idólatras que los habian adorado los quebrantasen y pisasen, y despues los hacia enterrar para extinguir su memoria. Honróle á él Dios, porque llegó la noticia de este santo celo á los oidos de nuestro santo padre Paulo papa Quinto, el cual escribió á nuestro obispo alabándole grandemente su cuidado, y encargándole como padre universal de las iglesias del orbe le continuase tal cual convenia para el bien de las almas, servicio de Dios y aumento de nuestra sanfê. Holgárame haberla hallado para referirla aquí como fuera jnsto.

Resplandeció mucho en la caridad con los pobres, socorriendo á todos con copiosas limosnas, y á los de la cárcel y hospital con singular cuidado, á los que estaban en cama ó impedidos enviándoselas á sus mismas casas para su alivio y sustento. En tiempos de esterilidad manifestaba mas su piedad, porque como era tan conocida, acudian como á verdadero padre para su remedio, en especial los indios, y así miéntras pasaba aquella necesidad, solia sustentar cuatro y cinco mil personas. Fué de natural muy compasivo, y particularmente se dolia mucho de los pobres indios á quien trataba con gran mansedumbre. Quanto traian á vender á la ciudad, no hallando quien lo comprase, iban á su casa, y porque no lo volviesen á sus pueblos, sin necesitar de ello lo compraba. Así tenia gran cantidad de cosas que no habia menester, y paraban en socorro de otros pobres.

Celaba grandemente que los ministros doctrineros, así seculares como regulares, supiesen bien el idioma

de los indios para que les predicasen y enseñasen la doctrina cristiana. Tan observante fué de los preceptos de nuestra santa madre iglesia, que aun pasando yá de setenta años, observaba los dias de ayuno á quien tiene puesto precepto. Asistia muy de ordinario á los oficios divinos en la santa catedral, celebrándolos él mismo en las festividades solemnes y semanas santas con grande autoridad y reverencia. Segun la facultad que el santo concilio de Trento da á los obispos para que en las catedrales donde no hay cotidianas distribuciones afecten la tertia parte de los frutos y rentas de todas las dignidades, canongías y otros cualesquier ministros eclesiásticos para que se distribuyan á los asistentes, determinó por auto de diez de diciembre de mil seiscientos y veinte y ocho años que la cantidad de un mil pesos de á ocho reales se sacase cada un año de la gruesa de las rentas, aplicados para estas distribuciones, por no tenerlas la iglesia, moderando en ellos la dicha tertia parte. A doce se notificó á su cabildo y fué obedecido, como tan justificado, y desde entónces puesto en ejecucion. El motivo de esta asignacion dijo ser la mayor reverencia del culto divino y asistencia de las dignidades y prebendados en el coro, porque como no habia multa, sucedian algunas faltas que por pequeñas que fuesen sentia mucho con el buen celo que tenia.

Fabricó dentro de sus casas episcopales un oratorio, que es una pieza muy capaz y vistosa, que adornó de muchas láminas romanas, cuadros de pincel, lámparas de plata y ricos ornamentos. Decia ordinariamente misa en él, y celebraba órdenes. Apreciábale la voz común en mas de cuarenta mil pesos, y allí pasaba muchos espacios de tiempo encomendándose á Dios y deleitando en aquel sagrario, que era su mayor entretenimiento. Antes de su muerte le consagró á la Majestad Divina colocando en él el Santísimo Sacramento, y le donó á los curas de la catedral para su adminis-

tracion, de que se dió testimonio público, para que en todo tiempo constase. Donó asimismo á su iglesia muchos ornamentos, algunas cosas de plata, y otras necesarias para el culto divino.

De esta suerte lleno de dias y buenas obras, llegó á las puertas de la muerte. Cargóle una erisipela á una pierna, de que padeció algun tiempo, y era tal su deseo de que hubiese muchos ministros doctrineros de los indios, que aun con ella celebraba órdenes porque se multiplicasen. Aumentáronse los achaques, y reconociendo por la gravedad de ellos el fin de su vida, se dispuso para él, recibiendo todos los Santos Sacramentos con mucha devocion y reverencia. Fué muy paciente en la enfermedad, en cuyo tiempo hizo muchas mas limosnas que solia, y muy conforme con la voluntad de Dios esperó la hora en que pasó de esta presente vida. Fué su muerte á los tres de agosto de mil seiscientos treinta y seis años, sintiendo no haber podido el dia ántes visitar nuestro convento (como solia) para ganar el santo jubileo de porciúncula, al cual siempre habia tenido singular devocion. Su edad fué de setenta y seis años cumplidos, habiendo sido obispo de estas provincias veinte y ocho años. Lloraron los pobres su fin como de padre piadoso, sintieronle los buenos como de espejo de virtudes, aclamaronle todos como amparo de esta tierra, y finalmente el sentimiento fué comun como de bienhechor universal. Hízosele el funeral con gran autoridad y asistencia de concurso por lo mucho que le amaban, y fué sepultado en una bóveda, que para ello fabricó debajo del altar en su oratorio. No parece tener epitafio alguno.

Por su muerte quedó la sedevacante en el Lic. D. Andres Fernández de Castro dean, el doctor D. Gaspar Núñez de Leon arcediano, D. Juan Gómez Pacheco chantre, D. Francisco de Aldana Maldonado te-

sorero, bachiller Pascual Mallen de Rueda y doctor D. Francisco Ruiz, canónigos. Estuvo en sedevacante el gobierno hasta diez y seis de mayo de mil seiscientos treinta y nueve, en que en nombre del sucesor con su poder tomaron por él posesion los doctores D. Gaspar Núñez de Leon y D. Francisco Ruiz arriba nombrados. Hizo el rey (á quien Dios guarde) merced á la santa catedral de la tertia parte que importó la cuarta vacante de los diezmos. Consta por cédula real de dos de febrero de mil seiscientos y treinta y nueve años. La otra tertia parte habia dado S. M. al nuevo electo, doctor D. Juan Alonso Ocon, como consta de otra cédula dada en Madrid á cinco de abril de mil seiscientos y treinta y ocho años.

CAPITULO QUINTO.

De las vidas de algunas religiosas del convento de la Concepcion de Mérida.

Habiendo procedido tan adelante en estos escritos, y habiendo visto el lector que hay convento de madres religiosas en la ciudad de Mérida, y que de ninguna en singular se ha tratado, suponiendo que en cualquiera comunidad, y mas siendo religiosa, de ordinario hay mucho bueno, quedando de ello noticia puede ser para gloria de Dios y edificacion de los fieles, presumo me da yá por culpable y me acusa (en su interior por lo menos) de omiso en materia tan grave. Aseguro no haber sido descuido, sino querer juntar un ramillete de cándidas azucenas, tan agradables á los ojos de Dios como habrán sido las puras vírgenes

que en este religioso convento le han servido. Y si aquella es gloriosa continencia digna de inmortales alabanzas, no la que la necesidad fuerza sino la que elige la voluntad del santo propósito, ésta es la que ofrece ahora á la pluma materia digna de espíritus angélicos, para referir con igualdad virtudes del virgíneo coro que voluntariamente ofrecido á la Majestad Divina en este convento, solicita eterno nombre entre los ángeles, en lugar del que la sucesion temporal pudiera conservarles en el santo matrimonio, como á los demas de sus parientes. Nombre de ángeles da á las vírgenes S. Basilio; pero este nombre S. Pedro Crisólogo se lo atribuye á felicidad en los espíritus celestes, y no parece concederles haberle merecido. Sí los vírgenes, que alcanzan con las fuerzas que les da la divina gracia lo que el ángel tiene por naturaleza. De donde arguye ser mas glorioso este nombre alcanzado con la virginidad en nuestra naturaleza, que tenerlo por los celestiales espíritus.

Yá se dijo el origen de la fundacion de este convento: veamos ahora los frutos de santidad que ha dado esta religiosa clausura de vírgenes que prudentes se dispusieron voluntariamente á merecerse nombre de ángeles, y á los divinos desposorios en que piadosamente se puede creer se les dieron las arras de la gloria y la corona de esposas merecidas. La primera que se entiende haberla alcanzado fué la madre Ana de S. Pablo, natural de la ciudad de México, y hija de Diego Dias Navarrete y Da. Petronila de Méscua. Entre las cinco fundadoras vino por maestra de novicias, prueba bastante de su mucha religion, pues en un convento tan grave, y donde hay tan grandes religiosas como en el de la Concepcion de México, para una nueva fundacion la eligieron por norte, guia y maestra de la observancia regular y espejo de vida religiosa. Recibió el habito en aquel convento y profesó á nueve de